



Expediente: 11347/24

Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ AVELLANEDA ANGELA ESTELA Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30715572318131 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR

900000000000 - AVELLANEDA , ANGELA ESTELA-DEMANDADO

900000000000 - SILVESTRE, Franco Maximiliano-DEMANDADO

30648815758724 - C.M.J. CENTRO DE MEDIACION JUDICIAL CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11347/24



H108023340349

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ AVELLANEDA ANGELA ESTELA Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 11347/24. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 20 de agosto de 2026.-

Atento a lo solicitado, como medida para mejor proveer, notifíquese al Centro de Mediación Civil del Centro Judicial Capital a fin de que remita copia integra digital del legajo N°5557/21 - REF. PONCE MARIA PIA c/ SILVESTRE FRANCO MAXIMILIANO s/ ALIMENTOS. Notificar digitalmente. MB.-

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.